

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará »10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

†

SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Franco y Rodriguez

GENERAL DE DIVISIÓN

Falleció el día 3 de Diciembre de 1908

R. I. P.

Su esposa Doña Carmen del Pozo, hermanos D Miguel y D. Cruz, hermanas políficas Doña Concepción del Pozo, Doña Pilar García y Doña Concepción San Martín, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al solemne funeral que se celebrará mañana, 3 de Diciembre, en el convento de religiosas Carmelitas (vulgo La Santa.)

Avila 2 de Diciembre de 1915.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Vicario General Castrense; Obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Almería, Alicante, Málaga y Arzobispo de Valladolid, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

signados los locales siguientes donde se constituirán los colegios en esta capital.

DISTRITO DE SAN JUAN

Primera sección: Escuela de niñas Constitución 10.

Segunda sección: Escuela de niños, Vallespín, 20.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Primera sección: Escuela práctica de Maestras, Navillos, 6.

Segunda sección: Colegio Politécnico, San Roque.

DISTRITO DE SAN NICOLÁS

Primera sección: Escuela de niños de Sonsoles, Bajada del Rastro, 4.

Segunda sección: Pabellón del Grupo Escolar Cervantes, Trinidad.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Sección única: Planta baja de la casa número 12 de la Plazuela de San Vicente.

Solo existe variación, como podrá observarse, en el del distrito de San Vicente.

de una imagen de la Medalla Milagrosa, y sor Librada, que como de costumbre, recibió en el lecho la Sagrada Comunión quiso trasladarse á la capilla, auxiliada por sus mujetas, cuando repentinamente recobró su primitiva agilidad, lanzando lejos de sí las muletas y corriendo, presurosa, á abrazar á la anciana Madre Superiora, llorando ambas de júbilo.

El médico del Establecimiento ha declarado que el caso se halla fuera de los límites del alcance de la Ciencia.»

HACIENDAS LOCALES

La Asamblea de representantes de Ayuntamientos, reunida en Zaragoza, ha votado las siguientes conclusiones, relacionadas con las Haciendas locales:

- 1.ª Protestar del proyecto de ley del ministro de Hacienda, por atentar á la vida de los Municipios.
- 2.ª Imposibilidad de modificar el régimen tributario antes del 1.º de Enero, y considerar de absoluta necesidad proceder al repartimiento cuando éste sea de acuerdo con la ley municipal
- 3.ª Acometer con urgencia la reforma de la ley de Administración local, suprimiendo los organismos inútiles, como son las diputaciones provinciales.

PROYECTO DE LEY

Supresión de los Aranceles judiciales

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley suprimiendo los aranceles judiciales.

Se propone que los litigantes paguen patentes de 1 por 100 hasta la cuantía de 2.500 pesetas; 1,50 por 100 hasta la de 5.000; 2 por 100 hasta la de 25.000; 2,25 por 100 hasta la de 100.000; 2,50 por 100 hasta la de 500.000, y 2,75 por 100 de 500.001 en adelante.

La plantilla del personal retribuido por la supresión de los aranceles judiciales es esta:

Tribunal Supremo.—Tres secretarios de Sala, á 10.000 pesetas; tres oficiales de Sala, á 3.500; tres auxiliares, á 2.500, y tres ídem á 2.000.

Audiencias de Madrid y Barcelona.—Doce secretarios de Sala, á 9.000 pesetas; doce oficiales de Sala, á 3.500; doce auxiliares, á 2.500, y doce ídem, á 2.000.

Audiencias Territoriales.—Treinta y seis secretarios de Sala, á 8.000 pesetas; 36 oficiales de Sala á 3.000, y 36 auxiliares, á 2.000.

Juzgados.—Cuarenta secretarios para Madrid y Barcelona, á 8.000 pesetas; 84 secretarios de término, á 5.500; 134 de ascenso, á 4.500, y 231 de entrada, 3.500; 40 oficiales para Madrid y Barcelona, á 3.000 pesetas; 84 oficiales de término, á 2.500; 134 de ascenso, á 2.000; 284 oficiales de entrada, á 1.500; 40 auxiliares para Madrid y Barcelona, á 2000; 84 de término, á 1.500; 134 de ascenso, á 1.250; 100 de entrada á 1.000; 64 alguaciles para Madrid y Barcelona, á 1.750; 168 de término, á 1.500; 268 de ascenso, á 1.250, y 568 de entrada, á 950.

Los haberes y gratificaciones de residencia de estepersonal ascienden, en junto, á cincuenta millones 850.600 pesetas.

PREPARACIÓN-CORREOS

En breve tiempo se prepara escritura al dictado y aná ísis, método práctico Razón en esta Administración.

Ecos del Parlamento

De las sesiones de ayer

SENADO

Sesión completamente tranquila y desanimada ha sido la de ayer.

Toda ella, aparte de algunos ruegos y preguntas ha sido consagrada á la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de seretariado judicial.

Este debate ha tenido caracter esencialmente técnico, habiendo intervenido en él, para ilustrarlo con autorizadas observaciones, en un ambiente de la mayor armonía, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Esta tarde se ha reunido, para comenar el estudio del dictamen que ha de formular, la Comisión relativa al proyecto de supresión de los aranceles judiciales en lo civil.

CONGRESO

Desde antes de empezar la sesión corrian entre los grupos de los pasillos de la Cámara rumores para todos los gustos.

El que más se cotizaba era el de que el conde de Romanones plantería hoy un debate al proponerse la prórroga de la sesión. Pero esta especie fué desmentida por el propio jefe de los liberales, el cual manifestó, al llegar al Congreso que no hablaría con tal motivo, á menos que otra persona promoviera el debate.

El ministro de la Gobernación, al salir del salón de sesiones, dijo á algunos periodistas que se encontraba algo enfermo, pero que la salud de la situación era excelente. «Aquí estamos, y aquí permaneceremos», añadió.

El Sr. González Besada abandonó la presidencia minutos antes de las cinco, dirigiéndose al despacho de ministros con el propósito de hablar con el señor Dato.

Como éste no se encontraba aun en la Cámara, el Sr. Besada entró en su despacho, al que llegó poco después el presidente del Consejo, en unión del ministro de la Guerra.

La conferencia fué breve, y al salir manifestó el Sr. Dato que se habían limitado á cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

—¿Tendrá preámbulo la proposición de la prórroga?—preguntó un reporter.

—No creo—contestó el Sr. Dato.

El Sr. González Besada dijo después que se pondría la prórroga de la sesión á las siete y media, y que, á lo sumo, todo lo que podría ocurrir era que se pidiese votación nominal; pues reglamentariamente no cabía debate, ni siquiera proposición incidental.

La sesión, en su primera parte, no ha ofrecido notas verdaderamente salientes.

Al entrarse en el orden del día, el señor Ayuso rectificó extensamente, con propósito obstruccionista, en el debate sobre rebaja de edades.

Después habló consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del artículo 1.º, el diputado republicano señor Domingo.

A las siete y media el Sr. Domingo continuaba hablando, y el presidente de la Cámara propuso la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Regionalistas y republicanos pidieron la votación nominal del acuerdo, y así se hizo.

Cuando suene el último tiro

Se reunirá la conferencia de la Paz, para modificar el mapa del mundo; y á esa conferencia asistirán todas las naciones: las beligerantes y las neutrales, y cada una expondrá sus pretensiones.

Y se hará una nueva repartición de Africa, de Asia y tal vez de Europa. Y esa será la hora de las naciones, y será también la hora de España.

Y precisa que España tenga pensado y decidido lo que va á reclamar, porque pasada esa oportunidad, no se presentará, Dios sabe hasta cuándo, otra.

En esa hora suprema, y si pierden los aliados, España debiera erigirse en defensora de la independencia de Portugal, á fin de que ni caiga en poder de otra nación Portugal, ni una parte de Portugal, ni las colonias portuguesas.

La razón es, que una nación poderosa establecida en Portugal sería un peligro para nosotros. Además, Portugal es nuestro hermano por la situación y por su historia, y nos conviene verlo próspero y que nos esté agradecido, porque una vez ganada su confianza, podríamos tener en sus colonias el trato de nación más favorecida.

Como consecuencia de esto, pedir el reconocimiento por las naciones de que, en el desgraciado caso de que hubiese que intervenir en Lusitania, España fuese la única nación que pudiera hacerlo, para evitar que un ejército extranjero, pisara el suelo de la Península.

Lo segundo podría ser la promesa formal por parte de las naciones de no permitir que súbdito ninguno suyo provea de armas ni municiones á los marroquíes, á fin de someterlos á la civilización con la mayor economía de vidas españolas.

Teniendo en cuenta que la verdadera frontera Sur de Europa no es el Mediterráneo que se pasa fácilmente, sino el desierto de Sahara, que es casi infranqueable, pedir una rectificación de nuestros límites.

Tercero: Cierta protectorado sobre los habitantes españoles, que en gran número viven en países extranjeros, si constituyen la mayoría de la población.

Cuarto: Una revisión del tratado de

París y á ser posible la independencia de Puerto Rico, bajo nuestro protectorado.

Quinto: Algunas colonias frente á nuestras islas del Golfo de Guinea, ó en otros lugares verdaderamente ricos, bien de Africa ó de Europa.

Para esto es necesario preparar nuestra nación para la colonización, aumentando nuestros productos de exportación entre los que figura en primer término el hombre. Hoy no podemos enviar como colonizadores más que obreros rudos del campo, entre las clases bajas, y abogados y doctores en filosofía y letras entre las clases ilustradas, y todo esto vale muy poco en tierra de moros, de negros y aun de blancos.

Por esto precisa convertir nuestras Universidades en escuelas politécnicas de ingenieros, siquiera por 20 años, porque de ingenieros y obreros técnicos estamos escasísimos.

Así se observa que nada importa que el ejército conquiste un territorio, si después no le sustituye otro ejército de ingenieros, comerciantes y agricultores ilustrados.

Hay que despertar de este dulce letargo en que los melifluos oradores tienen sumida á mi pobre y vieja Patria, que era grande cuando Dios quería.

Nuestros gloriosos antepasados condensaban la aspiración política en su grito de combate: «Santiago, cierra España». Esto es, que España no tenga la puerta de Portugal, perteneciendo á otra nación, ni el portillo de Gibraltar. Hoy debemos aspirar á más.

Sebastián Mantilla,

Teniente Coronel de Estado Mayor

La Junta municipal del Censo

Designación de locales para los colegios

Bajo la presidencia del Sr. Martín Corrales se reunió en la mañana de ayer la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, asistiendo los señores Vazquez, Gómez de la Orden, Tamames y Santodomingo, actuando de Secretario el Sr. Cuadrillero,

Para las elecciones que hayan de celebrarse en el año proximo, fueron de-

A LA RAZA

Himno cantado en la capital del Perú en la Fiesta de la Raza, celebrada el día 12 de Octubre último.

CORO

¡Neolatinos! que impere la raza de Cervantes, del Cid y Colón! Brille siempre, radiante y hermoso, de sus inclitos triunfos el sol.

ESTROFAS

I
Con los laures de Marte y Apolo nuestros Padres tejieron la Historia: en sus hojas deslumbra la gloria; cada línea es bellísima flor.

Eran ellos guerreros y sabios, ellos fueron titanes del arte, y do quiera el ibero estandarte con la raza en los Siglos venció.

II

Sucesores de tanta grandeza: defendamos la herencia preciada, del Deber en la ruda jornada, con ahinco constancia y valor.

¡La Victoria está arriba! ¡A la cumbre paladines del Bien y el Derecho, con la Cruz redentora en el pecho y en la diestra el nativo pendón.

CORO

¡Entonemos un himno ferviente á la raza del Cid y Colón! Brille siempre, radiante y hermoso, de sus inclitos triunfos el sol.

Vicente Nieto O.
(Ecuatoriano.)

Hecho prodigioso

Dice «El Correo Español.»

«Comunican de Teruel que en el Hospital de la Asunción de Nuestra Señora se ha desarrollado un hecho que puede calificarse de prodigioso.

Entre las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que prestan servicios en aquel benéfico Establecimiento, se encuentra una hermana llamada sor Librada, que desde hace más de veinte años padecía una parálisis de las extremidades inferiores que la tenía inutilizada de todo movimiento.

Hace pocos días se celebró en la capilla del mencionado Hospital una función religiosa, con motivo de la bendición

[Handwritten signature]

Liberales y demócratas votaron con el Gobierno.

Por 135 votos contra 25, la prórroga quedó acordada.

Al terminar la votación, un secretario dió lectura á varias de las enmiendas presentadas al proyecto de rebaja de edades, y el Sr. D. Marcelino Domingo volvió á hacer uso de la palabra, continuando tranquilamente su interrumpido discurso.

La enmienda presentada por los reformistas, y anunciada por D. Melquiades Alvarez, dice lo siguiente:

«El art. 13 se redactará como sigue: «Las vacantes producidas en las escalas activas por pase á la segunda situación, serán en todo caso amortizadas.»

De las vacantes ocurridas por otro concepto, tan solo se dará el 25 por 100 al ascenso, hasta quedar reducidas al número fijado en la plantilla provisional, ó en la definitiva, cuando se apruebe.

Palacio del Congreso, etc.—Pedregal Alvarez, Uña, Lamana, Coujedo, Miró y Alvarez Valdés.»

Carecen en absoluto de fundamento las declaraciones que *El País*, atribuye al subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejana, respecto de la situación política actual.

El Sr. Sáenz de Quejana, al hablar de que hoy sería un día movido para los periodistas, se refería, y así lo hizo constar bien claramente, á que había Consejo de ministros por la mañana, y sesiones de Cortes por la tarde.

Estás palabras, dichas en la conversación amistosa en que intercala el subsecretario las noticias que facilita de madrugada á la Prensa, fueron, sin duda, mal interpretadas por el redactor del aludido periódico.

Refiriéndose al telegrama de Londres, que publica la Prensa de la mañana, diciendo que en la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro lord Cecil que España ha observado una neutralidad escrupulosa, que no ha merecido la menor reclamación, decía el Sr. Villanueva que esto es completamente exacto, y aprobaba lo que sobre el particular dijo ayer el Sr. Dato en uno de los discursos que pronunció.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 1.º

Nada que señalar durante la noche, salvo un violento cañoneo de nuestra artillería en el sector de Frise.

En el valle del Somme la explosión de una mina alemana no causó ningún daño.

Parte alemán

Nordeich 1.º

Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Oeste de la Bassée una amplia explosión, provocada por nuestras tropas, causó considerables daños en las posiciones inglesas.

Un avión inglés y otro francés han sido derribados. Los ocupantes han sido apresados.

Italianos y austriacos

Parte italiano

Coltano 1.º

«A lo largo de la frontera del Tirol y Trentino, á causa de un vano intento de ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Sexten, en la entrada de Rienz, no hubo más que intensos duelos de artillería.

La nuestra dirigió sus certeros disparos sobre los cuarteles y la estación de Levico, en Val Sugana.

En Carnia fué dispersada á cañonazos

una columna enemiga que se dirigía al paso de Giramondo (Alto Dengano.)

Fueron, además, puestos en fuga núcleos enemigos en el monte Sodia (Alto Chiazzo.)

En la zona del Monte Nero nuestras tropas rechazaron violentos ataques dirigidos contra nuestras nuevas posiciones de los flancos del Mrzli y del Vodil.

En las alturas del Noroeste de Goritza obtuvimos algunas ventajas.

En el Carso tomamos algunas trincheras, quedando nuestras líneas á pocos metros de San Martino.

Durante la jornada cogimos al enemigo 264 prisioneros, dos ametralladoras, tres lanzabombas, fusiles y otro material de guerra.

Parte austriaco

Viena 1.º

Los italianos se han propuesto, cueste lo que cueste, alcanzar en estos días algún éxito en el Isonzo, y con preferencia en Goritza.

Sus ataques iban dirigidos ayer contra el frente total entre Tolmino y el mar, siendo más fuertes los ataques en ambas cabezas de puente y en el sector Norte de la alta meseta de Doberdo. Poco después de iniciados, se malograron los intentos de avance del enemigo contra las posiciones en la montaña, al Norte de Tolmino.

Los italianos bombardearon por la tarde la cabeza de puente de Tolmino.

Después hubo tres fuertes ataques contra el sector Norte, y varios ataques menos intensos contra el sector Sur.

Todos fueron rechazados, con grandes bajas por parte de los italianos.

No tuvieron mejor suerte los intentos de ataque italianos contra Plava y en Oslavija.

De noche cayeron nuevamente, en el recinto interior de la ciudad de Goritza, cien bombas de gran calibre.

Los italianos atacaron con tesón é impetuosa las posiciones austriacas de San Miguel y San Martín.

Han sido rechazados ocho asaltos dados por los italianos contra San Miguel, y tres contra San Martín, con grandes contingentes.

Los austriacos han conservado todas sus posiciones, rechazando á los italianos, que tuvieron muchas bajas.

Rusos y austro-alemanes

Parte ruso

San Petersburgo 1.º

En la región de Riga hay en algunos puntos acciones de nuestra Artillería, con feliz resultado.

Al Sudoeste de Pinsk, la noche anterior el adversario inició la ofensiva contra el pueblo de Romora.

Al medio día de ayer el ataque fué contenido y no se volvió á repetir.

En la izquierda del Styr, una de nuestras unidades atacó al enemigo al Oeste de Kozlinitchi.

Después de combatirse con arma blanca, gran parte de los austriacos fueron pasados á la bayoneta.

Apresamos á tres oficiales y 85 soldados austriacos.

Nuestras pérdidas, á pesar del vigor con que se efectuó la acción, fueron insignificantes.

En el Cáucaso los turcos intentaron avanzar en diversos puntos del litoral, pero se les contuvo fácilmente.

En la región montañosa de Kalik y Ghiaduk, al Este de Dutak y orillas del Eufrates, los turcos han tomado la ofensiva con dirección á Mulza-Bekir, siendo rechazados.

En los Balkanes

Últimas noticias.—El desastre servio

—El parte alemán anuncia combates victoriosos con las retaguardias de los fugitivos servios.

—El parte búlgaro dice que Prizren ha sido tomada, haciendo en ella 17.000 prisioneros, cogiendo 20.000 fusiles, 148 automóviles y 50 cañones.

Habla de que los oficiales servios huyen y se esconden en las aldeas, y de que los soldados se entregan en masas.

El rey Pedro huyó el día 28, á caballo, sin acompañamiento y con rumbo desconocido.

La batalla de Prizren marca el fin de la lucha contra los servios.

—Han sido rechazados los montenegrinos contra Plevelga. Las autoridades rumanas han cerrado las fronteras danubianas de Rusia y Bulgaria, por medio de minas.

Curiosidades

Los microbios de nuestro cuerpo

En el momento de nacer, nuestro cuerpo no está habitado por ningún microbio, pero inmediatamente después se pueblan rápidamente la superficie de la piel y las membranas mucosas y al cabo de pocos días se han repartido por el cuerpo las numerosas variedades de microbios. Sus gérmenes provienen del aire ó del agua que sirve para lavar al niño. En verano se desarrolla más deprisa que en invierno. Por regla general hacen su aparición entre la décima y la décima séptima hora que sigue al nacimiento.

Jueces municipales de la provincia

Nuevos nombramientos

La Audiencia territorial de Madrid ha acordado los nombramientos de los siguientes Jueces municipales y suplentes en esta provincia, durante el cuatrienio de 1916 á 1919.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Mombeltrán.—D. Isidoro Iglesias Carmona, Juez; D. Angel Crespo Fernández, Suplente.

Parra.—D. Julian Tejero Gómez, Juez; D. Angel Fuentes Gómez, Suplente.

Pedro Bernardo.—D. Benjamín Robles Gómez, Juez; D. Absalon Martín Romero, Suplente.

Piedralaves.—D. Mariano Herranz Sánchez, Juez; D. Angel Carrasco Luengo, Suplente.

Poyales del Hoyo.—D. Agustín Jiménez Peña, Juez; D. Bernardo Jiménez de la Puente, Suplente.

San Esteban del Valle.—D. Lucio Orégano Gómez, Juez; D. Juan Bustamante González, Suplente.

Santa Cruz del Valle.—D. Antonio Pérez Plasencia, Juez; D. Baldomero Jiménez Dominguez, Suplente.

Serranillos.—D. Vicente Pérez Hernández, Juez; D. Eladio Gómez Sánchez, Suplente.

Villarejo del Valle.—D. Hilario Agustino Alba, Juez; D. Pedro Villacastin Cabezas, Suplente.

Partido judicial de Arévalo

Gimialcón.—D. Agustín Muñoz Jiménez, Juez; D. Dámaso Sánchez Sánchez, Suplente.

Gutierre Muñoz.—D. Juan Saez González, Juez; D. Carlos González González, Suplente.

Hernansancho.—D. Saturio Ramos Giral, Juez D. Leandro Aldea González, Suplente.

Horcajo de las Torres.—D. Domingo Huerta Frutos, Juez; D. Hipólito Sánchez Gallego, Suplente.

Langa.—D. Francisco Lozano Lambas, Juez; D. Marcelino Saez Muñoz, Suplente.

Madrigal de las Torres.—D. Andrés Roldán Alonso, Juez; D. Alejandro Galicia Escudero, Suplente.

Mambias.—D. Secundino López López, Juez; D. Bernardo Pericacho Alonso, Suplente.

Moraleja de Matacabras.—D. Regino Jiménez Bermejo, Juez; D. Antonio Rodríguez Pastor, Suplente.

Muñomer del Peco.—D. Marcelino Gil Alonso, Juez; D. Jacinto González Serrano, Suplente.

Muñosancho.—D. Nicomedes Gómez Díaz, Juez; D. Eloy Bañez Rodríguez, Suplente.

Narros del Castillo.—D. Maximiliano Carabias Vicente, Juez; D. Fernando Fernández Cruz, Suplente.

Narros de Saldueña.—D. Modesto Gutiérrez Rodríguez, Juez; D. Juan Martín Bragado, Suplente.

(Continuará)

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de atentado ocupa el banquillo el vecino de Arenas de San Pedro Manuel Robledo Feloga.

El Ministerio Fiscal atribuí á dicho procesado el hecho de haber atentado contra el Inspector Jefe de la policía urbana de Arenas de San Pedro, Fileto Malumbres, pretendiendo agredirle con un cuchillo.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, dicho Ministerio modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar el hecho como constitutivo de amenazas y solicitó se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor del procesado señor Velayos sostuvo que el hecho realizado por su defendido no era constitutivo de delito y solicitó su libre absolución.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Mariano Cortazar, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos, Procurador, Sr. Pérez.

—Otra ídem del Juzgado de Cebreros, contra Félix Torrijos, por lesiones, Abogado, Sr. López, Procurador, Sr. Madroño.

Licdo. Calandria.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Aureliano Cid, Oficial primero, Profesor de la Academia de Intendencia, nos ha honrado enviándonos un ejemplar del patriótico y bien escrito diálogo *El quinto y el veterano* que con tanto y tan merecido éxito fué estrenado en la velada que se celebró en el Teatro principal, con motivo de la jura banderas por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia.

Mucho agradecemos al Sr. Cid el envío de su obra, con cuya lectura nos hemos deleitado una vez más.

El Sr. Cid ha tenido un rasgo que le honra sobre manera, que es el de dedicar el producto de la venta de su bella producción, á los huérfanos de Intendencia.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, orrings, impétigos, eczemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Rfesco, número 60 Salamanca.

El sábado próximo á las nueve de la noche celebrará el Orfeón Teresiano Abulense, junta general extraordinaria para la discusión y aprobación ó reforma del Reglamento.

Dicho Reglamento está expuesto de tres á cuatro de la tarde en la Secretaría de dicha Sociedad los días 3 y 4 para que puedan examinarlo los socios que lo deseen.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido anoche el inteligente industrial D. Isidro de San Segundo.

Modelo de honradez y laboriosidad, trabajador inteligente y hombre de trato amable y ameno, su muerte será muy sentida en esta capital en la que disfrutaba grandes y merecidas simpatías.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia el tesjimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 3, 13 y 23 del pasado el Noviembre favorecido comercio de Jesús Rodríguez.

A causa de las últimas lluvias el paso desde el Cristo de la Luz hasta la puerta del convento de la Gordillas, es tan difícil por la gran cantidad de barro que se hace preciso un arreglo inmediato de aquella parte de la viapública. Ruego que trasladamos al Excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana se celebrará en la Iglesia de PP. Paules, la fiesta mensual del primer viernes al Sagrado Corazón, con misa y comunión general á las ocho, y el ejercicio acostumbrado á las cinco de la tarde.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 312 de esta importante publicación.

En el Senado se ha leído el dictamen concediendo á la viuda don Isaac Peral la pensión vitalicia de 5.000 pesetas, compatible con la que las leyes señalan á las viudas de los oficiales de la Armada.

Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza se ha mandado á la «Gaceta» para su publicación, el anuncio para el concurso general de traslado con objeto de proveer todas las escuelas vacantes en las capitales de provincia en que existan más de 20.000 habitantes.

Trajes interiores, punto inglés para señora, caballero y niños. Jesús Rodríguez.

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del Excmo. señor General de División D. Juan Franco y Rodríguez, de grata memoria.

A toda su distinguida familia y especialmente á su viuda Doña Carmen del Pozo y á sus hermanos D. Miguel y D. Cruz, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Llamamos la atención del público para que se fije en los precios del azúcar de la acreditada casa de Luis Sampedro, Pedro de la Gasca 14.

Cuadrado extra kilo, á 1'20 pesetas.

Flórete, á 1'05 ídem.

Molida grano fino, á 1 ídem. A pesar de la excesiva subida de azúcares y cacao, esta casa debido á sus muchas existencias de antes de la guerra, puede vender sus exquisitos chocolates sin aumento de precio, ni adulteraciónclase ni merma en el peso. Pruebe quien de ello dude.

Por iniciativa de doña Balbina Sousa de Jordana ha empezado á arbitrase recursos para dotar de todo lo necesario á la nueva iglesia que se construye en el poblado de Rio Martín (Marruecos).

El nuevo templo se consagrará á la Inmaculada Concepción y será bendecido por el reverendo Obispo de Fessea Vicario Apostólico de Marruecos.

Se han adosado á la capilla locales que servirán para escuela y habitación del misionero franciscano que ha de nombrarse para el ejercicio de las funciones parroquiales.

Durante la quiniéna última, el precio de los trigos se elevó, en el mercado de Arévalo, de 38,24 á 33,53 pesetas los cien kilogramos; en Rioseco de 32,66 á

32,95 pesetas; en Valladolid, de 32,95 á 34,40 pesetas, y en Barcelona, de 38 á 38,20 pesetas.

En Medina del Campo se ha mantenido el precio de 34,53 pesetas los cien kilogramos,

De los mercados extranjeros, en Londres se elevó también el precio de 32,77 á 34,46 francos los cien kilogramos: en Nueva York, de 27,29 á 28,08 francos y en Chicago, de 22,87 á 23,20 francos. Sólo en Buenos Aires descendió el precio desde 25,52 á 22,22 francos los cien kilos.

El centro Comercial Hispano-Marroquí ha acordado dirigir una entusiasta felicitación al Ayuntamiento de Ceuta por el importante acuerdo que, de conformidad con las autoridades de aquella plaza y con las conclusiones de los Congresos africanistas, ha tomado recientemente, por el cual desde 1.º de Enero próximo se pondrá en vigor una tarifa especial de arbitrios á favor de la producción nacional, declarando á la vez libres de todo impuesto las procedencias españolas que arriben á dicho puerto consignadas de tránsito para nuestra zona de protectorado é interior de Marruecos.

El comercio y la industria nacionales verán con satisfacción y aplauso la patriótica iniciativa del Ayuntamiento de Ceuta, encaminada á facilitar la penetración y desarrollo de nuestra producción en los mercados marroquíes.

Cabe advertir que ni Ceuta ni Melilla forman parte integrante de la zona española de Marruecos y pueden otorgar franquicias y facilidades que necesita la actividad nacional.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, des congestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Ha llegado á ésta el elocuente y batallador Diputado á Cortes, D. Laureano Miró, con su distinguida familia, á pasar una temporada en «La Granja» al lado de su hermano, el culto abogado, don José M. Miró, muy querido amigo nuestro.

Un herido

En la dehesa de Bellanosa y por motivos que se ignoran cuestionaron Felipe y Antonio Gayo Albarrán, de 21 y 33 años de edad con Jerónimo Ingelmos. Este resultó herido en la cabeza por varios golpes producidos con palo.

La Guardia civil practicó en el pueblo de San Miguel de Serrezuela la detención del Felipe y del Antonio.

Los Guardias segundos del puesto de esta capital D. Domingo Gómez y don Ambrosio Santos hallaron abandonada en el día de ayer y en el sitio titulado Cerro Lagunillas, una escopeta de un caño sistema Lafoussé, ignorándose hasta ahora quien pueda ser su dueño.

Al vecino de Navalperal de Pinares Serapio Rodríguez, le han sido robadas de un prado donde las tenía pastando dos caballerías mayores.

La Guardia civil practica averiguaciones.

Acompañadas de sus bandas de cornetas, tambores y música, y al mando del Comandante Sr. Calvo, esta mañana han salido para hacer ejercicios de tiro en las inmediaciones de Sonsoles las compañías de alumnos de la Academia de Intendencia.

En los extramuros de la villa del Barco de Avila le fué ocupada por la Guardia civil una pistola Browning á Andrés García, de 23 años de edad.

Como no se hallaba provisto de la correspondiente licencia para usarla, fué detenido.

De Burgos ha llegado el ilustrado médico D. Francisco Alegría, hermano político de nuestro queridísimo amigo don José Sarmiento, Profesor de la Academia de Intendencia.

INTENTO DE SUICIDIO

A primera hora de la noche de ayer tuvo conocimiento la Policía de que en una casa de la calle de la Parrilla había intentado poner fin á su vida una joven de 22 años, llamada Hipólita Maldonado.

Inmediatamente acudieron á dicha casa los vigilantes señores Hernández y Navarro, trasladando á la Hipólita al domicilio del señor Médico forense, quien después del oportuno reconocimiento ordenó fuese llevada ésta al Hospital provincial.

Hipólita Maldonado había ingerido una dosis de bencina con cabezas de cerillas disueltas en el líquido con el propósito de suicidarse.

El móvil de esta determinación fueron ciertas contrariedades amorosas, pues, según parece, la Hipólita vivía maritalmente con un individuo expendedor de leche.

El Juez municipal del pueblo de Riofrio se vió precisado á requerir el auxilio de la pareja de la Guardia civil del puesto de Salobral, por haberle desobedecido cuando se hallaba en el ejercicio de sus funciones Eusebio Carrera Hernández, vecino de aquella localidad.

Este quedó detenido.

El señor Gobernador civil de la provincia interesa de los Alcaldes remitan á la Comisión provincial tan pronto estén terminados los expedientes de reclamaciones producidas por consecuencia de las últimas elecciones para concejales, con el fin de que sean resueltos debidamente antes de la constitución de los Ayuntamientos que habrán de tener lugar como es sabido el próximo 1.º de Enero.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 2 (16'15)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, etc.

De política

El presidente del Consejo Sr. Dato ha afirmado ante los periodistas que la situación del Gobierno es tranquila y no merece ningún comentario.

De la guerra

La invasión de Servia

El Emperador Francisco José ha concedido á los generales Mackensen y Galwitz las más altas condecoraciones militares, y ha dirigido á todas las tropas combatientes en Servia el testimonio de su agradecimiento.

Prensa Asociada

(No publicamos el resto de la conferencia, por carecer de interés y por exceso de original.)

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Viernes. Ayuno. Santos Francisco, Javier, Sofonías, Claudio, Crispin y Casiano.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás la fiesta del primer viernes del Sagrado Corazón, por la mañana á las ocho comunión y por la tarde á las cinco el ejercicio.

En la Iglesia de los Padres Paules los cultos de primer viernes. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

En las Gordillas y Concepcionistas, los mismos cultos á las cuatro de la tarde.

La misa y oficio divino son de San Francisco con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Pereña Barcelona 28

TRIGOS.—Los fabricantes están retraídos á nomprar, pues consideran ya un hecho la libre entrada de las 200.000 toneladas de trigo extranjero, de las cuales 90.000 corresponden al puerto de Barcelona.

- Las ventas conocidas han sido: Taracón candel superior, á 60'50. Pedroso y Carolina, á 60. Quedan por vender: Paredes de Nava, á 60. Dueñas, á 60'50. Candeales Mancha superior, á 61. Línea de Arévalo y Medina, á 61. Cáceres, á 59.

DE MAS CEREALES: Con oferta firme es probable vender por cien kilos con envase sobre vagón salida.

- Avena de la Mancha, á 21'75. Avena de Extremadura, á 22'25. Cebada de la Mancha, á 23. Habas de la Mancha, á 28'50. Almortas ó Titos, á 22'50. Yeros Mancha, á 22.

Hay actualmente disposición compradora para cereales de pienso y salvados de tipo fino y hoja en clase blanca y agradeceré me mande seguidamente muestras y sus cotizaciones.

TRIGOS NAVARRA: Hay comprador para clases finas.

CENTENO: Hay comprador para clase limpia.

VEZAS: Hay comprador.

GARBANZOS: Mercado sin compradores.

Avila.—29 de Noviembre de 1915. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

- TRIGOS: Trigo á 59 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. fanega. Algarrobas á 42 id., id. Cebada á 28 id., id.

HARINAS

- Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 45 id. id. Idem Marfil á 44 id. id. Idem Plata á 43 id. id. En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id. id. Algarrobas á 41 id. id. Cebada á 26 id. id.

HARINAS

- S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 58 á 59 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. las 96. Cebada de 26 á 29 reales fanega. Algarrobas de 40 á 41 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Pañaranda de Bracamonte. 29.

- Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 59 á 59 1/2 reales fanega. Centeno 50 de 44 á 45 id. Cebada 120 de 29 á 30 id. Algarrobas 300 de 40 á 41 id. Guisantes 350 de 43 á 44 id. Harina de 1.ª á 23 rs. arroba. Idem de 2.ª á 22 id. id. Idem de 3.ª á 21 id. id. Compras inciertas. Tiempo de frio y nieblas. Aspecto de los campos mejorando.

Canta apiedra. 29.

- Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 57 1/2 á 58 las 94 libras. Centeno de 44 á 45 las 92 id. Cebada de 28 á 29 la fanega. Algarrobas 500 de 40 1/2 á 41 id. Harina de 1.ª á 23 reales arroba. Idem de 2.ª á 22 id., id. Idem de 3.ª á 21 id. id. Compras sostenidas. Tiempo frio. Aspecto de los campos mejorando.

SE VENDE partida de pinos en esta provincia.

Para tratar dirigirse calle Tomás Pérez número 1, principal.

AVILA

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Subasta

Tendrá lugar en Arenas de San Pedro y ante el notario de dicha villa el día veintidós del próximo mes de Enero del edificio denominado «MARTINETE» sito en término de Mombeltrán, con salto de agua.

El pliego de condiciones puede verse en referida notaría.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

CARBURO DE CALCIO 0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

AVILA.—11,ª de Encarnación de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
 Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
 INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
 PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

CHOCOLATES ESPECIALES
 DE LOS

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832



VINO DE PEPTONA ORTEGA
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
 Para personas DÉBILES y COVALESCIENTES
 Infallible en las INAPETENCIAS
 De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
 EN RÚSTICA 1,50 ptas.
 ENCUADERNADO 2 pesetas.
 REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
 PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
 Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4. — Reyes Católicos — 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenio Martín

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de ndias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Mntevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecediarios y numeraciones de metal, pinzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas, Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares, Placas del Corazón de Jesus para puertas, Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Cataluvas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo. Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."

Para anuncios baratos.
A. REYES MORENO
 Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
 Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
 FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)